



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 016

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, EFECTUADA EL DÍA VIERNES OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018.-**

En el Recinto “Pueblo Nuevo”, perteneciente a la Parroquia Rosa Zarate, del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, (entrada por la vía Recinto Cucaracha-Libertad de Playa (Playa de Muerto), hoy día viernes ocho de junio del año dos mil dieciocho, siendo las onces horas, **el Alcalde Encargado Sr. Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y dice:** compañeros Concejales (as) buenas días, y ciudadanía que nos acompaña en esta sesión de concejo, y prensa sean ustedes bienvenidos, amigos de la Policía Nacional, amigos del cuerpo de Bombero, y todos los que se encuentran acá en este importante sector de la Parroquia La Unión, del Cantón Quinindé, es un gusto una satisfacción ya que por primera vez se realiza una Sesión de Concejo en este Lugar estamos haciendo historia ya que por primera vez esta todo el Concejo Municipal, ya que es importante conocer la realidad en cada sector, y poder llevar adelante esta sesión de Concejo y poder tratar puntos importantes, que son de beneficio para el Cantón Quinindé.- Sr Secretario sírvase dar lectura el Orden del Día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava:** Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, Sres. Concejales (as), srs líderes de los diferentes Recintos, Autoridades presentes, Srs. miembros de la prensa hablada y escrita que nos acompañan en esta sesión en el Recinto Pueblo Nuevo de la Parroquia La Unión, bienvenidos a esta Sesión de Concejo del GAD Municipal de Quinindé, con fecha viernes uno de mes de junio del año 2018, convocatoria número 016 del GAD Municipal de Quinindé, antes de dar inicio vamos a cantar el Himno nacional del Ecuador a viva voz, para dar inicio a esta Sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (PRESENTE), Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma (PRESENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara, (PRESENTE), Sr. Concejal Richard Moreira Palma (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia, (PRESENTE), Sr. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (PRESENTE), Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño,(PRESENTE), Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta, nos ha hecho llegar un oficio en la cual nos indican que no pudo estar presente en esta Sesión de Concejo por motivo de fuerza mayor aquí se encuentra la respectiva justificación (AUSENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presentes OCHO señores Concejales (as), mas su presencia Sr. Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*NUEVE DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión Ordinaria.- manifiesta el Sr. **Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado** y dice: Sr. Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** **CONVOCATORIA N° 016 GAD-MCQ - SESIÓN ORDINARIA,** Quinindé, a los ocho días del mes de Junio de 2018. Señoras y señores, MSC. ERCILIA



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



TRIFINA CORTEZ GRUEZO; ([trififloresamarillas6@hotmail.com](mailto:trififloresamarillas6@hotmail.com)); SRA. MELLISA DUEÑAS PALMA, ([mely\\_due@hotmail.com](mailto:mely_due@hotmail.com)); SRTA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA, ([tubelladj@hotmail.es](mailto:tubelladj@hotmail.es)); DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA; ([ridersanchezv@hotmail.com](mailto:ridersanchezv@hotmail.com)); SR. JAIME RONNI SEVILLANO RODRÍGUEZ; ([jaime.sevillano@hotmail.com](mailto:jaime.sevillano@hotmail.com)); SRA. MARY CARMEN URDANIGO CEDEÑO; ([maryadeljesus1992-25@hotmail.com](mailto:maryadeljesus1992-25@hotmail.com)); ING. MARIA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA; ([gabytrujillo2@hotmail.com](mailto:gabytrujillo2@hotmail.com)); SR. GALO SILVINO ZAMBRANO ACOSTA; ([la.cuevita1@hotmail.com](mailto:la.cuevita1@hotmail.com)); CONCEJALES DEL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE, ABG. RICHARD MORA ([richardmora1967@hotmail.com](mailto:richardmora1967@hotmail.com)); SECRETARIO GENERAL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE.- EL SEÑOR ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 08 DE JUNIO DEL AÑO 2018, A LAS 11H00 AM, EN EL RECINTO "PUEBLO NUEVO" (CERCANO AL RECINTO LIBERTAD DE PLAYA) DE LA PARROQUIA LA UNION JURISDICCION DEL CANTON QUININDE, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-
2. COMISIONES.-
3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
4. APROBACION DEL ACTA N.- 15, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2018.
  - 5.- AUTORIZACION DEL SR. ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA Y AL ABOGADO FERNANDO BAJAÑA PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE Y EL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO "UNACH".-
  - 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONOMICO PARA LAS FESTIVIDADES Y CELEBRACION DEL QUINCUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE QUININDÉ.-
  - 7.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO PARA LA REVERSIÓN Y DONACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO DE 882 METROS CUADRADOS PERTENECIENTE A LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL LA UNIÓN, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN, LOTE DE TERRENO, UBICADO EN EL BARRIO BELLAVISTA, DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, JURISDICCION DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.-
  - 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-

Hasta ahí la lectura del Orden del día.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:** Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- **manifiesta el Sr. Secretario. Abg. Richard Mora Alava: PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.- interviene la Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma y dice:** Sr. Alcalde, compañeros Concejales, estimados amigos de esta comunidad, buenas tardes quiero agradecerles a cada uno de ustedes porque nos han permitido que la Sesión



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



de Concejo se realice en este lugar, realmente a cada uno de nosotros como legisladores es muy difícil conocer todas necesidades de las Comunidades, por eso quiero agradecerles en nombre de los compañeros Concejales, que nos hayan permitido estar acá y poder palpar la realidad, dentro de la aprobación que es el Orden del día, primero propongo la suspensión de un punto que es, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONOMICO PARA LAS FESTIVIDADES Y CELEBRACION DEL QUINCUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE QUININDÉ, en el cual ya fue aprobado y consta dentro del presupuesto de este año por lo tanto no debería estar este punto en el Orden del día, y también en el punto número siete, quitar la palabra que es donación y solo dejar la palabra reversión, sino solo dejar, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO PARA LA REVERSIÓN DE UN LOTE DE TERRENO DE 882 METROS CUADRADOS PERTENECIENTE A LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL LA UNIÓN, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL DE LA UNIÓN, LOTE DE TERRENO, UBICADO EN EL BARRIO BELLAVISTA, DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, JURISDICCION DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS, con esa corrección mociono que se apruebe el orden del día, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **interviene la Sra. Concejala Diana Lara Valencia y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales, con la respectivas observación y corrección del Orden del día, apoyo la moción presentada por la compañera Concejala Melissa Dueñas.- Toma la palabra el **Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación .- **interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por la Sra. Concejala Melissa Dueñas y que es apoyada por la Sra. Concejala Diana Lara Valencia, por lo tanto se procede a tomar la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR

Concejala Melissa Dueñas Palma: AFAVOR

Concejala Richard Moreira Palma: A FAVOR

Concejala Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR

Concejala Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: con la observación realizada por la compañera Concejala mi voto es A FAVOR

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR

Concejala Galo Silvino Zambrano Acosta: AUSENTE

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR

Interviene el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE (9)

VOTOS A FAVOR, Y UN (1) VOTO AUSENTE. **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO**

**DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA,** con las respectivas observaciones realizadas quedando de la siguiente manera,

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

2.- COMISIONES.-

3.- INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCO.-

4.- APROBACION DEL ACTA N.- 15, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2018.



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



5.- AUTORIZACION DEL SR. ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA Y AL ABOGADO FERNANDO BAJAÑA PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE Y EL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO "UNACH".-

6.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO PARA LA REVERSIÓN Y DONACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO DE 882 METROS CUADRADOS PERTENECIENTE A LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL LA UNIÓN, A FAVOR DEL GAD DEL CANTON QUININDE, LOTE DE TERRENO, UBICADO EN EL BARRIO BELLAVISTA, DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, JURISDICCION DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.-

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-

**Toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Interviene el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava** y dice: **SEGUNDO PUNTO: COMISIONES.-** Sr. Alcalde y Sres. Concejales, tenemos la intervención del Sr. Benedito Perea, Presidente de la Junta Pro Mejoras del Recinto "Libertad de Playa", conocido común mente como "Playa de Muerto",- **Interviene el Sr. Benedito Perea Presidente de la Junta Pro mejora y dice:** buenos días Sr. Alcalde y Sres. Concejales buenos días, en nombre del Recinto Pueblo Nuevo damos la bienvenida, me siento contento de tenerlos acá ya que es por primera vez que tenemos la oportunidad de tener este grupo de Concejales Sesionando en el Recinto de Pueblo Nuevo, debería haber más personas, me siento un poco mal porque me comprometí en realizar esta reunión, para hacer una sesión acá, aunque pase los respectivos oficios a cada dirigente de las Comunidades, pero me haya gustado ver visto más personas acá, para usted Sr. Alcalde y los Sres. Concejales se sientan satisfechos quiero darles la bienvenida al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales, y gracias por la oportunidad de poder tenerlos acá.- **interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** aprovechando este preámbulo quiero saludar a los miembros de la Policía Nacional, de la Policía Municipal, y miembros de la Casaca Roja, los Sres. Brigadista, gracias por contar con su presencia, y por acompañarnos a esta sesión de Concejo.- **Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente punto.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCO.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), el informe compañeros que están presente consiste en dar un informe sobre las actividades realizadas en la semana por el Sr. Alcalde, el día lunes tuvimos la oportunidad de estar en Alcaldía atendiendo las Comisiones, que nos visitan de todas las Parroquia Rurales del Cantón Quinindé, siempre les he dicho a los compañeros Concejales que la necesidad más fuerte que nos visitan es sobre la viabilidad Rural es unas de las necesidades que más solicitan que la Municipalidad ayude, ya que la viabilidad Rural es una competencia de la Prefectura, pero bueno, nosotros siempre hemos tenido ese buen sentir de poner un granito de arena, desde el primer día que tuve la oportunidad de estar como Alcalde, en el mes de noviembre estuvimos acá en este sector con las



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



volquetas, así como hicimos acá de la misma manera en todo Quinindé, en esa parte poder aportar un granito en el Cantón de Quinindé, el día martes tuvimos legalizando documentos en la Institución Municipal y recibimos a muchos moradores Quinindeños que nos visitan de las diferentes Comunidades, donde hacen conocer las necesidades y a las posibilidades económicas que el Municipio pueda aportar ya que son cortas por falta de recursos, ya que el actual Gobierno no cuenta con muchos recursos Económicos por esta razón todos los GAD nos ha reducido el presupuesto, ya que ha sido disminuida la alícuota del año 2018, de igual manera con este presupuesto pequeño nos esforzamos para poder cumplir con Quinindé, el día miércoles estuve en la ciudad de Quito conversando con diferentes Instituciones, quiero agradecer la compañía del compañero Concejal Jaime Sevillano, donde se presentó algunos Proyectos para el beneficio del Cantón Quinindé, hemos tenido la oportunidad de conversar en SENAGUA, Banco del Desarrollo, y en la Asamblea Nacional hemos entregado proyectos para beneficio del Cantón Quinindé, el día jueves estuvimos dentro de la Institución Municipal laborando para el Municipio, conociendo la situación que ha pasado en el cantón, sobre el tema de GANAM cosas importantes saber que tenemos la oportunidad de decir de que esta Administración y este Concejo, tuvimos la oportunidad de legislar a favor del Pueblo del Cantón Quinindé, cuando se llevó adelante la Ordenanza de bajar del 2.25 % al 1.5 % , es una decisión muy inteligente que favorece al Cantón Quinindé, es por eso que esta decisión que tomaron los compañeros Concejales junto con el Alcalde, hemos trabajado a favor del Pueblo de Quinindé, hay situación compañeros Concejales como el ex Director de Avalúos y Catastro va tener serios problemas él se atribuyó algunas situaciones que no le competía, solo le atribuía al Concejo, queremos hacerle conocer a todo el pueblo de Quinindé esta situación, a través de una rueda de prensa, para también recalcar ese trabajo positivo que ha llevado adelante esta nueva Administración, en beneficio del pueblo de Quinindé, de bajar de 2.25 a 1.5 % bajar la tasa del impuesto predial, entonces de esa manera se ha legislado a favor del pueblo, quiero decirle que lo único que está pasando en las cabeceras parroquiales, es que se ha sincerado el catastro lo haremos conocer a través de una rueda de prensa, y hacerle conocer a la ciudadanía de Quinindé que la Empresa GANAN hizo el catastro con cientos de errores, siempre la probabilidad de error de da el 10%, hemos considerado acá que no es 10 %, tener que decirle al Sr. Toledo , ya que esta propiedad solo constaba como un predio sin construcción, es normal que ahora tenga que pagar un poco más por su construcción ya que siempre le ha estado mintiendo a la Institución, de esa manera están actuando algunos personajes de diferentes sectores de las cabeceras parroquiales, como es este

Sr. Bolívar Méndez, que no paga ningún centavo pero el primero que reclama y no pagan un solo centavo de impuesto el Sr. Ezequiel Chimbay, pagaban ciento cincuenta dólares y ahora baja a ciento treinta dólares, gracia a la legislación de mis compañeros Concejales pagan menos, como es un año Político se ha desatado una situación terrible inclusive este Sr. Tito Falconí me ha informado que hay trabajadores quienes le están entregando información, con el ánimo de hacer daño a la Administración estamos trabajando por el Cantón haciendo Historia, lo que nunca hicieron ningún Alcalde estar acá y



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



darle la cara a los hermanos de Pueblo nuevo, y poder compartir con ustedes de este lugar tan importante del Cantón Quinindé, vamos a dar un aporte a título personal para las fiestas ya que el Presidente de la Junta Parroquial no tiene recursos para las fiesta cívicas del 22 de junio, que son las fiesta de la cabecera Parroquial de la Unión, y esperemos poder ayudar lo más posible que sea ya que mi periodo de Alcalde es de un año y un poco más, gestionaremos con los pocos recursos que tenemos, gracias por la invitación y de poder estar en este sector tan importante para Quinindé, Sr. Secretario siguiente punto.- **toma la palabra el secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** sr. Alcalde el **CUARTO PUNTO.- APROBACION DEL ACTA N.- 15, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2018.-** Toma la palabra la Sra. Concejala Ercilia Cortez Gruezo y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, propongo y elevo a moción la aprobación del acta n.- 15, de fecha 01 de junio del año 2018, con una corrección donde dice que los integrantes de la Comisión de tierra integrados por los Sres. Concejales Rider Sánchez y Galo Zambrano, y Concejala Ercilia Cortez, se rectifica por el informe dejado por el Ing. Pedro Gracia, y aquí dice Ing. . Barcia, que se quite la palabra Barcia con esta corrección, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **interviene la Sra. Concejala Melissa Dueñas y dice:** apoyo la moción presentada por la Sra. Concejala Ercilia Cortez Gruezo.- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por la Sra. Concejala Ercilia Cortez, que es apoyada por la Sra. Concejala, Melissa Dueñas, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: con la corrección que no es Barcia si no Ing. Pedro Gracia, A FAVOR

Concejala Melissa Dueñas Palma: con la corrección A FAVOR

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR

Concejal Richard Moreira Palma: en la segunda página en mi intervención han puesto veinte y ocho mil dólares, y es ciento veinte ocho mil que existía en el presupuesto para la obra del "Paraíso 2" con esa corrección mi voto es, A FAVOR

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: con la observación realizada por parte de la compañera Ercilia Cortez A FAVOR

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: AUSENTE

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ACTA N.- 15, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2018.-** **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: QUINTO PUNTO.- AUTORIZACION DEL SR. ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**Y AL ABOGADO FERNANDO BAJAÑA PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE Y EL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO "UNACH".- Toma la palabra la Sra. Concejala Gabriela Trujillo y dice: buenas tardes Sr. Alcalde y Srs. Concejales (as), en este punto se vino trabajando aguadamente con la Gestión Ambiental, ya que el Cantón Quinindé recibe contaminación en todos los ríos, de varios Cantones y Recintos aledaños, entonces decidimos crear un convenio con la Universidad Nacional de Chimborazo, para que vengan los estudiantes que estén en el último año para que realicen sus prácticas, y también podemos utilizar el Laboratorio de ellos ya que es un laboratorio certificado internacionalmente el mismo que nos exige hacer las pruebas y análisis respectivamente que nos exigen la ley, para poder denunciar diferente tipos de contaminación entonces propongo y elevo a moción la **AUTORIZACION DEL SR. ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA Y AL ABOGADO FERNANDO BAJAÑA PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE Y EL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO "UNACH"**, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **interviene el Sr. concejal Richard Moreira Palma y dice: apoyo la moción presentada por la compañera Concejala Gabriela Trujillo.-** toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales, existe una moción presentada por la Sra. Concejala Gabriela Trujillo la misma que tiene el apoyo del Sr. Concejal Richard Moreira Palma, por lo tanto se procede con la votación:**

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: porque en una obligación de todos los habitantes del planeta tierra cuidar el medio ambiente y de vivir en armonía con el medio ambiente y conservar el ecosistema **A FAVOR**

Concejala Melissa Dueñas Palma: **A FAVOR**

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; **AUSENTE**

Concejal Richard Moreira Palma: conociendo que el Cantón Quinindé atraviesa la red del Oleoducto, y ocasiona muchos daños ambientales, hace pocos días hubo un derrame de combustible causando muchos daños ambientales, y para presentar una denuncia como Gobierno Municipal, siempre se requiere los análisis, para poder tener un documento de sustento, igualmente en los afluentes del Rio Quinindé y Rio blanco, las extractoras que están asentado allí, y su residuo son evacuados al Rio Blanco, ocasionan serios problemas de contaminación, y la perdida de los peces, por esta razón se ha tomado la decisión con la compañera Gabriela Trujillo y el resto de compañeros Concejales y el Sr. Alcalde, para que se lleve a cabo este convenio y se pueda firmar y de esta manera tener esta Institución, y poder realizar los respectivos exámenes, con este aporte mi voto es **A FAVOR**

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: todo presupuesto que vaya en un mejor sostén de vida que no es pequeño y tampoco grande, pienso que la compañera Gabriela Trujillo no solamente merece la felicitación, pero además quisiera que también usted como representante del GAD en el Consejo



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Provincial, nosotros tenemos conocimiento que la Prefectura tiene la competencia de lo que es ambiental, pero cuando la Prefectura va a tomar el asunto en tanta contaminación que se le hace al Cantón Quinindé por medio de las Empresas, nosotros lo Quinindeños y sus Parroquias sufrimos varios extremos de la contaminación, no solamente de las palmeras sí que también todo los desechos de la Concordia, y de Santo Domingo de muchos cantones y Provincia que contaminan nuestros ríos, la gestión de la competencia especialmente el Concejo Provincial, pienso que se debe gestionar compañera Concejala Gabriela que lleve el mensaje en la reunión que tenga el pleno del Consejo Provincial, que por favor nos cedan la competencia para poder tener el valor de sancionar Quinindé recibe todos los extremos contaminación y no tiene como sancionar a las Empresas privadas, Quinindé recibe los rezagos de las aguas negras pero no puede sancionar solo es un Institución que queda como informadora al Consejo Provincial, y el Consejo Provincial no resuelve absolutamente nada entonces pienso que es hora que se haga notar esta necesidad prioritaria que tiene Quinindé y no puede ser que los desechos orgánicos que votan todas la ciudades grandes van al Rio Blanco y no podamos tener una agua de calidad realmente nosotros somos los perjudicados y Esmeraldas es la que sanciona y los recurso se van a Esmeraldas, mi voto es A FAVOR.

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: Sr. Alcalde y compañeros. Concejales, quiero destacar la importancia de este Convenio en el sentido de que no solo reafirma el compromiso con las Universidades del País, de generar Ciencia y conocimiento, sino también de involucrarse con la sociedad, por ello quiero resaltar en la cláusula cuarta, se establece que el convenio interinstitucional se centra en las facultades de Ingeniería Civil, agroindustria, sistema, computación, Industrial, arquitectura, Sr. Alcalde creo que la importancia, que usted le está dando a la Universidad que pueda entrar a desarrollar perfiles y proyectos, usted sabe Sr. Alcalde sino existe estudios y proyectos, no hay líneas de financiamiento, no se podrá construir absolutamente nada creo que hay una ventaja comparativa muy importante que permitirá a comunidades como la de ustedes poder generar proyectos agroindustriales que permitan hacer que toda la producción del sector le demos un valor agregado importante, por ejemplo producimos leche, ya no vendamos leche, podemos vender Queso, y todos los derivados lácteos, estos es importante Sr Alcalde , creo que este tipo de iniciativa por parte de la compañera Gabriela Trujillo, es muy bienvenida ojala podamos generar más proyectos que tengan potencialidades entre el Municipio y otras Universidades, e Instituciones del país por lo tanto mi voto es A FAVOR

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: Sr. Alcalde y compañeros Concejales desde el año pasado esta en vigencia el COA, el Código Orgánico Ambiental, en que nos permite obtener las competencia es por eso necesitamos que el Municipio de Quinindé tenga un equipo técnico que si lo tenemos que tengamos un sistema informático estamos adquiriendo, que tengamos un laboratorio que justamente estamos realizando el convenio y que haya una partida presupuestaría en la reforma del presupuesto estaremos incluyendo en este tema, para pedir la competencia y tener un ente sancionador como lo ha manifestado, mi voto es A FAVOR





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: buenas tardes con todos los presentes en nuestro querido Recinto Sr. Alcalde y compañeros Concejales quiero felicitar a mi compañera Concejala Gabriela Trujillo, por tomar esta iniciativa y nosotros los Concejales siempre vamos estar presto para realizar convenios como este que va en beneficio de nuestro cantón y si podemos hacer algo por nuestro pueblo ahora que podemos porque no hacerlo, por lo tanto mi voto es A FAVOR

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: AUSENTE

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR.

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LA AUTORIZACION DEL SR. ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA Y AL ABOGADO FERNANDO BAJAÑA PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE Y EL LABORATORIO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO "UNACH".**- Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: **SEXTO PUNTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO PARA LA REVERSIÓN DE UN LOTE DE TERRENO DE 882 METROS CUADRADOS PERTENECIENTE A LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL LA UNIÓN, A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDE, UBICADO EN EL BARRIO BELLAVISTA, DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, JURISDICCION DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS:** interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: compañeros Concejales este es un punto, hace años atrás se donó un lote de terreno a la liga barrial de La Unión, y el GAD Parroquial ha venido pidiendo por mucho tiempo que se le reverse y si le entregue al GAD Parroquial La Unión, este terreno está ubicado en el Barrio Bellavista, donde se encuentra una chancha de uso múltiple, ese él es pedido que no hicieron.- interviene el Abg. Richard Mora Álava y dice: este terreno que fue donado hace años atrás a la liga Barrial con un fin social y en el cual está el informe del Departamento de planificación donde es la base para que el Departamento Jurídico, para que elabore el informe favorable, en la cual no hay construcción alguna y no cumplió con la finalidad social, en el año 2000 por eso se solicitó que se revierte ese terreno a favor de la Municipalidad para que en una sesión de Concejo que realice la donación una vez que se inscriba la reversión se proceda con la donación del GAD Parroquial de la Unión.- interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, propongo y elevo a moción el Análisis y resolución del Concejo para la Reversión de un lote de terreno de 882 metros cuadrados perteneciente a la Liga Deportiva Barrial la Unión, a favor del GAD Municipal de Quinindé, ubicado en el Barrio Bellavista, de la Parroquia La Unión, Jurisdicción del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- toma la palabra la Sra. Concejala Diana Lara y dice: apoyo la moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma.- Toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación .- interviene el Sr. Secretario Abg.



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**Richard Mora Álava y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr Concejal Richard Moreira Palma y que es apoyada por la Sra. Concejala Diana Lara Valencia, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR

Concejala Melissa Dueñas Palma: AFAVOR

Concejal Richard Moreira Palma: con los respectivos informes técnicos y Jurídicos mi voto es A FAVOR

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: todo convenio de donación en unas de sus cláusulas dice que si no se cumple con los parámetros establecidos y los fines sociales el Municipio se puede reservar el Derecho de revertir ese predio por tal razón mi voto es A FAVOR

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: habiendo todos el informe técnico y Jurídicos estando en la legalidad mi voto es A FAVOR

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: AUSENTE

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR

Interviene el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE (9) VOTOS A FAVOR, Y UN (1) VOTO AUSENTE. **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LA REVERSIÓN DE UN LOTE DE TERRENO DE 882 METROS CUADRADOS PERTENECIENTE A LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL LA UNIÓN, A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDE, UBICADO EN EL BARRIO BELLAVISTA, DE LA PARROQUIA LA UNIÓN, JURISDICCION DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.**- interviene el Sr.

Concejal Jaime Sevillano y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales agradeciéndole por la delegación que me hizo para participar en una reunión que estaba el Sr. coordinador zonal de Salud, en la cual nosotros como Comisión de Salud conjunto con la compañera Ercilia Cortez donde nos manifestaron que habían unos rubros para la adecuación del Hospital de Quinindé, donde estaban muchas personas de Quinindé en la cual se manifestó que Quinindé no merece que se haga una adecuación del hospital eso es una burla para Quinindé, si no que haga una mayor inversión para la construcción de un nuevo Hospital para Quinindé, porque el hospital de Quinindé no es un hospital si no un sub centro ya que se ha venido engañando a la población, que exista un presupuesto para construir un hospital de 70 camas en el cual había cuarenta y seis millones de dólares, nosotros manifestamos que aún no hay presupuesto para la construcción del hospital y manifestamos que el Gobierno anterior había manifestado que había un paquete de un crédito que era destinado para Quinindé, estos recursos venían del Gobierno Chino si en ese paquete esta la construcción del Hospital en la cual nos manifestaron el Sr. Subsecretario zonal de salud, en la cual nos dijo que no existen los valores para la construcción del hospital estos nos preocupan ya que también manifestaron que no hay los valores para la construcción de la carretera Quinindé- Golondrinas, para que se haga la consulta con el Sr. Subsecretario de salud y el Ministro de obra pública, para ver si existe los recursos en la tarde hubo una reunión donde se convocó a la Sra. Distrital de



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



educación ya que va a ver el primer encuentro de educadores de las cuatro Provincias, van a ver aproximadamente unos 800 docentes en Quinindé, para la fecha 12, 13 y 14 de junio esto se va a realizar en el Colegio Simón Plata Torres, quieren hacer una veladas artísticas nos invitaron para que el Municipio participe con el Departamento de Cultura y de Turismo y al mismo tiempo la Jefatura de Riesgo y que el Municipio este presente, es posible que esté presente el Ministro de educación y otras Autoridades, para que nosotros participemos con un evento artístico de pronto con la marimba, eso es en cuanto a la delegación que me hizo en la salud y educación, sr. Alcalde le hice conocer al Sr. zonal de salud, que el Municipio por resolución de Concejo el distrito de salud nos solicitaron que nosotros le donáramos un terreno, en el cual queda frente de la ciudadela Divino Niño en la cual va 4 años en la que se entregó que iban a construir un sub centro de salud tipo C, hasta la presente fecha no han demostrado el interés de ir a conocer el terreno no han puesto una piedra le hemos hecho conocer a las nuevas Autoridades, que si ellos no van hacer uso de ese terreno nosotros vamos hacer la reversión de ese terreno, el mismo tratamiento hizo el ex Alcalde dono un terreno donde se iba a construir el terminal terrestre, en convenio con el Ministerio del Deporte se donó 2 hectáreas, donde pedían para construir un poli deportivo, igualmente hasta la presente fecha no lo han hecho, deberíamos hacer una comisión para el acercamiento si el Ministerio de Deporte no va a invertir en ese terreno también sea revertido ese terreno, y regrese a la Institución Municipal.- en Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: **SÉPTIMO PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-** Interviene el Sr. **Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión ordinaria. Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: siendo las 14H15 se da por concluida esta sesión de Concejo, y dispone la elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.

Sr. Ángel Torres Córdova  
**ALCALDE (E) GADMCQ.  
GADMCQ.**

Abg. Richard Mora Álava  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**

**CERTIFICACIÓN:** En la ciudad de Quinindé, hoy viernes a los ocho días del mes de junio del año 2018, siendo las catorce horas con quince minutos, yo Abogado RICHARD MORA ÁLAVA en mi calidad de Secretario General del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que preceden son auténticas, las mismas que utilizan



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Richard Mora Álava  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO DEL GAD. MCQ.**